

ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE	5º	ANUAL	4.5	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><u>Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Stella Martín de las Heras 			<p><u>Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física</u> Despacho nº 238. Planta 2ª, Facultad de Odontología. y Departamento Medicina Legal, Facultad de Medicina. Correo electrónico: stella@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p><u>Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física</u> Miércoles, de 10 a 13 horas (Profa. Stella Martín de las Heras)</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Licenciatura en Odontología (futuro Grado en Odontología)					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos previos sobre las patologías y los tipos de tratamientos de la práctica profesional odontológica. Tener aprobadas las materias básicas del primer ciclo en la licenciatura en Odontología.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>TEMARIO TEÓRICO</p> <p>BLOQUE 1.- <u>Odontología Legal</u></p> <p>Peritación en Odontología. Documentos odontológicos-legales de interés para el desarrollo de la actividad profesional.</p>					



Secreto médico. Derechos y deberes del enfermo. Ley de Autonomía del Paciente. El consentimiento del enfermo. Aspectos médico-legales de la Historia Clínica. Responsabilidad Profesional del odontólogo. Ética y Deontología en Odontología. Regulación del ejercicio profesional. Identificación de problemas derivados de la violencia de género. Análisis de los daños en la esfera odonto-estomatológica en el derecho penal y civil.

BLOQUE 2.- Odontología Forense

Implicaciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial y la autopsia clínica. El tratamiento legal de los cadáveres. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Metodología en la identificación reconstructiva y comparativa. Intervención en caso de grandes catástrofes. Procedimientos de identificación dental: conclusiones en el informe de identificación. La valoración forense de las heridas por mordeduras.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Generales:
 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respecto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

- Específicas:
 - Conocer los preceptos éticos-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales.
 - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de violencia de género.
 - Reconocer las implicaciones sociales y legales de la muerte.
 - Identificar los fenómenos cadavéricos y conocer los procedimientos básicos de la autopsia oral.
 - Realizar informes de identificación humana por procedimientos odontológicos.
 - Conocer la importancia de la identificación dental en casos de grandes catástrofes.
 - Realizar un análisis de huellas por mordeduras mediante un proceso de comparación, elaborando el



informe correspondiente.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al terminar el aprendizaje el alumnado debe ser capaz de:

- ◆ Contextualizar la Odontología Legal y Forense dentro del campo de las ciencias forenses y de la odontología. Definir la Odontología Legal y Forense. Establecer los contenidos de la Odontología Legal y Forense. Identificar las materias que se relacionan con la Odontología Legal y Forense. Sintetizar la evolución histórica de la Odontología Legal y Forense.
- ◆ Distinguir las titulaciones necesarias y las funciones para el ejercicio de las profesiones de odontólogos, protésicos, higienistas dentales, médicos estomatólogos y cirujanos maxilofaciales. Manejar la normativa que regula las condiciones y requisitos técnicos de instalación y funcionamiento de las consultas y clínicas dentales y laboratorios de prótesis dentales. Explicar qué es un acto odontológico y establecer los requisitos legales, administrativos y deontológicos necesarios para el ejercicio legal de su profesión. Definir las situaciones que se derivan del incumplimiento de los requisitos legales en el ejercicio de su profesión: delito de intrusismo. Definir las situaciones que se derivan del incumplimiento de los requisitos administrativos en el ejercicio de su profesión: falta administrativa.
- ◆ Definir qué es la Deontología y manejar el Código Deontológico del Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y estomatólogos de España. Definir las situaciones que se derivan del incumplimiento de los requisitos de dicho código: infracción deontológica. Conocer la finalidad de la Organización Colegial y la normativa que regula la colegiación.
- ◆ Conocer y manejar la normativa que regula la prescripción de medicamentos y prótesis en el ejercicio de su profesión. Distinguir los tipos de recetas que se utilizan en el ejercicio de su profesión. Familiarizarse con el contenido, utilidad e importancia de la Historia Clínica en Odontoestomatología
- ◆ Describir la organización de la Medicina Legal y Forense en España con especial énfasis en la creación de los institutos de Medicina Legal y justificar la introducción de la Odontología Legal y Forense en este sistema. Analizar las funciones del Poder Judicial. Sintetizar la organización de los diferentes juzgados, tribunales y audiencias que componen la Administración de Justicia en España. Establecer las diferentes competencias de contenido y territorios. Identificar la jerarquía de la norma y establecer las fuentes de su procedencia.
- ◆ Definir la figura del perito. Distinguir entre la peritación oficial y la peritación privada. Determinar el procedimiento,



nombramiento, aceptación, renuncia y causas de recusación de la peritación médica en materia penal. Enumerar las causas más frecuentes de actuación del perito odontólogo/a en materia penal. Determinar el procedimiento, nombramiento, aceptación, renuncia y causas de recusación de la peritación médica en materia civil. Enumerar las causas más frecuentes de actuación del perito odontólogo/a en materia civil. Determinar el procedimiento, nombramiento, aceptación, renuncia y causas de recusación de la peritación médica en materia laboral. Enumerar las causas más frecuentes de actuación del perito odontólogo/a en materia laboral. Diferenciar el acto pericial en derecho penal, civil y laboral. Conocer la estructura y finalidad en los distintos ámbitos del derecho del informe odontológico-legal.

◆ Definir el concepto médico-legal y jurídico de lesión. Definir el delito y la falta de lesiones. Conocer los elementos médicos y jurídicos que se deben analizar en la correcta valoración de las lesiones en el campo penal. Conocer la dinámica de la violencia de género y maltrato familiar. Saber detectar casos de violencia de género y maltrato familiar en el curso de su práctica profesional. Elaborar un parte de lesiones. Conocer la reparación del daño patrimonial y extrapatrimonial. Manejar los baremos más utilizados y la metodología para la valoración de las lesiones del sistema odontoestomatológico.

◆ Definir el concepto y sentido que tienen las normas deontológicas de las profesiones sanitarias. Conocer la evolución histórica de los códigos deontológicos. Diferenciar entre deontología sanitaria y bioética en la práctica de la odontología. Definir los ensayos clínicos y sus implicaciones en la práctica de la profesión. Resaltar la importancia de la protección del derecho a la intimidad en el manejo de los datos clínicos y personales de los pacientes

◆ Analizar los elementos médico-legales constitutivos de la responsabilidad profesional. Estudiar las bases penales y civiles que son el origen de las reclamaciones de responsabilidad. Definir la negligencia, imprudencia e impericia profesional en la generación de la responsabilidad profesional. Conocer los principios jurídicos que se vulneran en las situaciones de responsabilidad profesional civil. Evaluar, analizar y resolver casos prácticos de responsabilidad profesional. Redacción y elaboración de un informe de responsabilidad profesional

◆ Discutir los distintos modelos de práctica profesional y los derechos de los pacientes. Definir el consentimiento informado. Analizar los elementos y requisitos para el consentimiento. Conocer las circunstancias especiales en las que el consentimiento no es válido o no se puede dar. Discutir los casos prácticos en los que con más frecuencia se plantean problemas de consentimiento. Elaborar documentos de consentimiento informado en distintas situaciones en la práctica odontoestomatológica.



◆ Conocer las implicaciones sociales y médico-legales de la muerte. Reconocer los cambios evolutivos del cadáver. Diferenciar la muerte natural de la muerte violenta o sospechosa de criminalidad. Discutir la importancia de la muerte súbita en Odontología. Aprender los procedimientos generales de autopsia judicial. Profundizar en los métodos de la autopsia oral y el reconocimiento de las lesiones orales y bucales de interés forense.

◆ Reconocer la necesidad y la importancia médico-legal de la identificación humana. Aprender los procedimientos generales de identificación humana mediante el empleo de métodos médicos, odontológicos y biológicos. Discutir la organización e intervención de los equipos de grandes catástrofes y el papel relevante del dentista.

◆ Aprender los métodos biológicos y médicos en identificación reconstructiva. Iniciarse en la metodología básica de antropología forense y odontología forense de utilidad para la identificación humana.

◆ Aprender los procedimientos de utilidad en la identificación humana comparativa dental. Profundizar en los métodos dentales, reconociendo la unicidad de la dentición y aprendiendo el valor de las conclusiones dentales en el informe de identificación.

◆ Reconocer las huellas por mordeduras humanas y aprender a registrarlas y documentarlas correctamente. Conocer los diferentes métodos existentes para la comparación de las huellas por mordeduras. Iniciarse en el manejo de los sistemas de identificación de huellas por mordeduras. Comprender las conclusiones sobre identificación de huellas en el informe odontológico-legal.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

2.1. Programa Teórico

Tema 1. La Odontología Legal: Concepto y Objetivos específicos. Relaciones con otras disciplinas. La Odontología Legal como rama de la Medicina Legal.

Tema 2. Regulación del ejercicio profesional. Delitos derivados de su incumplimiento. Papel actual de los Colegios Profesionales.

Tema 3. Documentos legales de interés en la práctica profesional. Receta sanitaria. Historia Clínica.

Tema 4. La prueba pericial en el campo de la Odontología. Nociones básicas sobre Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Laboral. Organización de la Administración de Justicia en España.

Tema 5. Los daños a las personas en el ámbito del Derecho Penal: El delito de lesiones. Parte de lesiones.

Tema 6. Identificación de la violencia de género y maltrato en el ámbito familiar.

Tema 7. Los daños a las personas en el ámbito del Derecho Civil. La reparación del daño: daño patrimonial y extrapatrimonial. Baremos. Valoración de lesiones que comprometan el sistema odonto-estomatognático. Repercusión de las lesiones en la función fonatoria, masticatoria o estética. Peritación



médico-legal.

Tema 8. Deontología y Bioética en Odontología. Los derechos de los enfermos. Código deontológico.

Tema 9. Responsabilidad profesional del odontólogo. Elementos constitutivos de responsabilidad penal, civil y administrativa.

Tema 10. Análisis crítico del consentimiento del paciente para la actuación odontológica.

Tema 11. La muerte como proceso biológico. Principales signos de muerte. Diagnóstico de muerte cierta. Interés para el odontólogo/a.

Tema 12. Estudio de los fenómenos cadavéricos: deshidratación, enfriamiento, livideces y rigidez cadavérica. Valor médico-legal de los mismos. Fenómenos destructores del cadáver: autólisis y putrefacción. Utilidad de la tanatoquímica para el establecimiento de la data.

Tema 13. Aspectos legales y prácticos que diferencian las muertes naturales y muertes violentas. Tipificación jurídico-penal de la muerte violenta. Problemas médico-legales de la muerte súbita.

Tema 14. La autopsia judicial. Fundamento jurídico de la autopsia judicial. El levantamiento del cadáver. Técnicas generales de autopsia de utilidad para el odontólogo/a. Técnicas complementarias a la autopsia judicial.

Tema 15. Técnicas de autopsia oral. Recogida de indicios de interés en el campo odonto-estomatológico.

Tema 16. La identificación del sujeto vivo y del cadáver reciente. Identificación de cadáveres total o parcialmente conservados. Tipos de identificación: reconstructiva y comparativa. Métodos médicos y no médicos en la identificación. Técnicas complementarias para la identificación: técnicas genético-moleculares, dactiloscopia, fotografía, radiografía, etc.

Tema 17. La organización de los equipos de grandes catástrofes. Problemas médico-legales que se plantean. Personal implicado en la investigación. Intervención del odontólogo en casos de grandes catástrofes.

Tema 18. Identificación de restos óseos. Determinación de raza, talla, sexo y edad a partir de restos óseos. Estimación de especie, raza, sexo, talla y edad a partir de restos esqueléticos odonto-estomatológicos.

Tema 19. Identificación por el estudio odonto-estomatológico. Identificación comparativa dental: fases para su realización. Análisis de los principales puntos de comparación en la identificación dental. Técnicas complementarias de identificación oral.

Tema 20. Determinación de la edad a través del estudio dentario. Métodos de estimación de la edad dentaria en sujetos menores de 20 años. Estudio de los cambios que sufre el diente con el paso de los años. Métodos morfológicos, histológicos y bioquímicos para la estimación de la edad dentaria en humanos.

Tema 21. Investigación médico-odontológica de las huellas por mordeduras. Problemática odontológica-legal que plantea. Reconocimiento y análisis de las huellas por mordeduras. Recogida de muestras del sospechoso. Comparación de las huellas de mordeduras con las muestras del sospechoso.

2.2. Programa Práctico

1. Análisis y redacción de documentos odontológicos de mayor trascendencia en la práctica profesional de la Odontología: Receta sanitaria, Historia clínica y Parte de lesiones.
2. Estudio de las situaciones que con más frecuencia conllevan riesgos de responsabilidad profesional.
3. Ética sobre investigación en humanos. Ensayo clínico. Células madres y clonación: aspectos biológicos, clínicos, éticos y jurídicos.
4. Procedimientos de identificación comparativa por radiología dental.
5. La identificación dental por la comparación de odontogramas.
6. Ejercicio de identificación dental en un caso de simulación de un accidente con múltiples víctimas.
7. Taller de comparación e identificación de huellas por mordeduras humanas.

BIBLIOGRAFÍA



1. Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre Odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental (BOE 20 de marzo de 1986).
2. Real Decreto 1594/1994, de 15 de julio por el que se regula la profesión de Odontólogo, Protésico e Higienista Dental (BOE 8 de septiembre de 1994).
3. Ley 44/2003 de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias (BOE 22 de noviembre de 2003).
4. Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, que establece el reconocimiento de distintas cualificaciones profesionales, entre las que se encuentra la correspondiente al ejercicio de la profesión de Odontólogo.
5. Orden CIN/2136/2008 de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dentista (BOE no 174, de 19 de julio de 2008).
6. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (BOE 15/11/2002).
7. BOWERS CM. Manual of Forensic Odontology. Colorado Springs: American Society of Forensic Odontology, 1996.
8. BYERS SN. Introduction to Forensic Anthtopology, 2ª ed. Boston: Pearson Education, Allyn and Bacon. 2005.
9. CLARK DH. Practical Forensic Odontology. Oxford: Wright, 1992.
10. COTTONE JA, STANDISH SM. Outline of Forensic Dentistry. Chicago: Year Book Medical Publ., Inc.. 1982.
11. DE LEO D, TESSADRI A. Odontología Forense. Padua: Liviana, 1989.
12. HUNTER J, ROBERTS C, MARTIN A. Studies on crime: An introduction to Forensic Archaeology, London: Routledge, 1997
13. KROGMAN WM, ISCAN MY. The Human Skeleton in Forensic Medicine. 2ª Ed., Springfield, Illinois: Charles C Tomas Publ., 1986.
14. MOYA V, ROLDÁN B, SÁNCHEZ JA. Odontología Legal y Forense. Barcelona: Masson, 1994.
15. NOSSINTCHOUK RM. Manuel D'Odontologie Médico-Légale. París: Masson, 1991.
16. ROGERS SL. The testimony of teeth, Forensic Aspects of Human Dentition. Springfield, Illinois: Charles C Tomas Publ., 1988.
17. SEEAR J, WALTERS L. Law and Ethics in Dentistry. 3ª Ed., Oxford: Wright, 1991.
18. STIMSON PG, MERTZ CA. Forensic Dentistry. Boca Raton, New York: CRC Press, 1997
19. WHITTAKER DK, MacDONALD. A Colour Atlas of Forensic Dentistry. London: Wolfe Medical Publications Ltd., 1989.
20. VILLANUEVA CAÑADAS E. Gisbert Calabuig: Medicina Legal y Toxicología. 6ª ed., Barcelona: Masson, 2004.

ENLACES RECOMENDADOS

1. INTERPOL (International Criminal Police Organization) Fact Sheet. Disaster Victim Identification. <http://www.interpol.int/Public/DisasterVictim/default.asp>.
2. McGivney J. WinID-Dental Identification System. <http://www.winid.com>.
3. DentalPrint© Departamento de Medicina Legal y Forense, Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~stella/dentalprint/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales con apoyo iconográfico
- Seminarios



- Clases prácticas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen teórico
- Evaluación de los resultados prácticos a lo largo del curso
- Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

